



**INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO
AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA**

ADRIANA GIRALDO RAMIREZ¹
Jefe Oficina Control Interno

Equipo Auditor:
ANDREA BIBIANA PEÑA GÓMEZ

**OFICINA DE CONTROL INTERNO
MARZO DE 2017**

ANM-OCI-013-2018

| INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO AGENCIA NACIONAL DE MINERIA | |
|---|---|
| Marco Legal | Artículo 9 de la Ley 1474 de 2011 |
| Jefe de Control Interno | Adriana Giraldo Ramírez |
| Período de Evaluación | 11 de Noviembre 2017 al 11 de Marzo de 2018 |
| Fecha de Elaboración | 12 Marzo de 2018 |

OBJETO DEL INFORME: La Oficina de Control Interno de la Agencia Nacional de Minería ANM, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 9° de la Ley 1474 de 2011, presenta a continuación el informe pormenorizado del estado del control interno en la Entidad, conformando los componentes COSO: Ambiente de Control, Gestión del Riesgo, Actividades de Control, Información y Comunicación y Actividades de Monitoreo.

Para la elaboración del presente informe se consolida, el resultado de la evaluación al cuatrimestre comprendido entre noviembre 2017 a Febrero de 2018, resultado de las auditorías internas a cargo de la Oficina de Control Interno – OCI-, Informe de Gestión por Dependencias e Informe del Control Interno Contable, señalando las principales acciones de mejoramiento que se han comprometido y su estado de implementación a la fecha de corte del presente informe.

ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

El sistema de control interno de la ANM presenta un desarrollo sostenido y de acoplamiento a las nuevas dimensiones propuestas por el nuevo Modelo MIPG, donde siempre el horizonte se enfoca hacia la mejora continua. Es así como en cumplimiento del Decreto 1499 de 2017, la ANM avanza en la instrumentalización, adecuación y ajustes para la completa y adecuada implementación del nuevo modelo integrado de planeación y gestión MIPG.

Así mismo el resultado de la evaluación del sistema de Control Interno Contable, consolidado el grado de implementación y efectividad de los controles asociados a las actividades del proceso contable, así como de otros elementos de control de la Agencia Nacional de Minería, y de conformidad con los parámetros establecidos por la CGN, la calificación de la Entidad para la vigencia 2017 es de 4,79 puntos sobre 5, lo que significa que el ejercicio de Control Interno Contable en la ANM es ADECUADO, de acuerdo con el rango de interpretación de la calificación por criterios.

Al comparar el resultado 2017, con las vigencias 2015 y 2016, se evidencia un repunte en la calificación de la evaluación equivalente a 0,02 puntos respecto a la vigencia inmediatamente anterior y una recuperación en la misma proporción comparados con el 2015. Esto indica estabilidad en la gestión del control interno contable - CIC - de la Entidad.

Gráfica No. 1 Comparativo Control Interno Contable



AMBIENTE DE CONTROL

La Agencia Nacional de Minería, conforme a la expedición de los valores del servicio público en el de Integridad del Departamento Administrativo de la Función Pública, realizó Jornada de sensibilización y apropiación para incentivar y fortalecer los estándares de conducta e integridad, por parte de los servidores en el Encuentro Nacional llevado en noviembre de 2017, pendiente por aprobar el acto administrativo que adopta los valores de la entidad.

A través del organigrama y el Manual de Funciones la entidad establece la responsabilidad y autoridad para la consecución de los objetivos del Sistema de Control Interno, los cuales no han sufrido modificaciones, dado que aún se encuentran vigente las listas de elegibles del concurso de méritos Convocatoria 318 de 2014, desarrollado por la Comisión Nacional del Servicio Civil para la Agencia, realizando cuatro nombramientos provisionales, uno nombramiento en período de prueba y un nombramiento ordinario, vinculaciones que fueron publicadas al interior de la entidad, en cumplimiento de una política de transparencia adoptada en la entidad.

La Gestión del Talento Humano, presenta un carácter estratégico de tal forma que a través de los Planes aprobados sus actividades estén alineadas con los objetivos de la entidad. Es así como la ANBM se encuentra en proceso de construcción del Plan Institucional de Capacitación para la vigencia del 2018 y su acto administrativo que lo regula. Igualmente y como parte del Programa de Bienestar, la entidad realizó actividades para sus funcionarios como se relaciona en la Tabla No.1.

Tabla No. 1 Actividades Programa de Bienestar

| ACTIVIDAD | FECHA DE REALIZACIÓN |
|---|--|
| Encuentro nacional de Funcionarios | Del 3-5 noviembre |
| Día de la Familia ANM de los PARES | Del 18 de noviembre a 21 de diciembre |
| Caminatas ecológicas ANM de los PARES | Del 25 de Noviembre al 16 de Diciembre |
| Reconocimiento de incentivos mejores empleados | 27 de Noviembre |
| Citación pre pensionados | 28-29 Noviembre |
| Presentación anual de resultados. Bogotá y regionales | 13 Diciembre |
| Taller de adolescentes | 20-21 Diciembre |
| Feria financiera | 26 de Enero de 2018 |
| Recepción documentos para apoyo educativo | 31 Enero 2018 |
| Danza árabe | 8 Febrero |
| Conferencia FNA | 21 Febrero |

Con el fin de fortalecer las competencias de los funcionarios, la entidad realizó jornadas de capacitación sobre:

- Seminario Actualización Financiera: 29 de Noviembre
- Seminario Ordenamiento Territorial y Relacionamiento con las comunidades: 11 Diciembre
- Visita a la Mina Didáctica de Ubaté: realizada el 10 y 24 Noviembre
- Capacitación sobre la Evaluación del Desempeño, realizada el 13 de febrero

Mediante la Resolución No.703 del 28 de Noviembre 2017, la ANM inventivo a los funcionarios por el uso de la bicicleta.

En la gestión de Evaluación del Desempeño Laboral, el Grupo de Talento Humano realizó capacitaciones a los funcionarios, así como impartió lineamientos conforme al instrumento de evaluación establecido por la Comisión Nacional del Servicio Civil.

GESTIÓN DEL RIESGOS INSTITUCIONALES

Bajo el liderazgo del equipo directivo y de todos los líderes de procesos, se permitió identificar y gestionar eventos potenciales, tanto internos como externos, que puedan afectar el logro de los objetivos institucionales. Es así, como la entidad dio cumplimiento a la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2018, estructurado en coordinación con las diferentes áreas de la entidad y socializado con los ciudadanos del 23 al 26 de Enero de 2018, como estrategia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, espacio para recibir comentarios por parte de la ciudadanía.

Imagén No. 1 Invitación a Comentarios Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano



El Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano, fue publicado de manera oportuna y se encuentra en el link

https://www.anm.gov.co/sites/default/files/plan_anticorruptcion_2018_anm_30_01_2018.pdf

El Mapa de Riesgos, fue actualizado y publicado oportunamente y se encuentra en el link

<https://www.anm.gov.co/?q=mapaderiesgosdecorruptcion>

Se identificaron los riesgos de seguridad de la información a través del Plan de riesgos de Gestión de la Agencia.

ACTIVIDADES DE CONTROL

Se realizó seguimiento al Plan Operativo Anual IV Trimestre de 2017, específicamente de los elementos que impactan la planificación de la entidad, como son el Plan Nacional de Desarrollo, Plan Estratégico Sectorial e Indicadores de Gestión, en busca de la mejora continua y cumplimiento de las metas trazadas para la vigencia 2017.

Todas las dependencias de la entidad reportaron el avance de sus indicadores, conforme el formato establecido, el cual consolida el seguimiento con corte al IV trimestre de 2017 en el informe que se encuentra publicado en el link

https://www.anm.gov.co/sites/default/files/seguimiento_plan_estrategico_y_operativo_iv_trimestre_2017.pdf

La Misión, Visión, Política del Sistema Integrado de Gestión y los Objetivos estratégicos de la entidad, se mantienen, no tuvieron modificación alguna.

Para el período que corresponde, la entidad realizó la Publicación del Plan de Adquisiciones 2018 el cual se encuentra en el link <https://www.anm.gov.co/?q=content/modificaciones-al-plan-anual-de-adquisiciones-paa-2018>

Procedimientos actualizados

Para fortalecer la gestión de operación por procesos la ANM continuó con la mejora de procesos, procedimientos, instructivos y formatos, para ello durante la vigencia 2017 y en lo corrido del periodo objeto del presente informe, se actualizaron: 1 proceso, 21 procedimientos, 10 instructivos y 92 formatos, y se eliminaron 2 instructivo y 32 formatos.

En cuanto a la implementación del Sistema de Gestión, el avance de la entidad con corte al 2017 es del 46%, discriminado 31% para el Sistema de Gestión Ambiental, 39% para el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, 61% para el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo y un 54% el Sistema de Gestión de la Calidad. Y LA adopción del Sistema Integrado de Gestión Resolución 104 del 2 de Marzo de 2018.

INFORMACION Y COMUNICACION

SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Con el fin de fortalecer la Implementación del Sistema de Seguridad de la Información, se destaca los comunicados en materia de prevención y concientización:

- A protegernos en Internet!
- Asobancaria nos Advierte!
- Disfrute la Navidad cuidando la Información!
- Que tanto sabe de Seguridad de la Información!
- Realidades de Seguridad de la Informaciónj

Estas jornadas de concientización se extendieron a toda la organización, incluyendo funcionarios y contratistas. Se estableció estrategia para mitigar los posibles virus informáticos y fuga de información asociadas a medios extraíbles. La ANM está gestionando lo relacionada a los Activos de Información para aprobación y posterior publicación.

Avances en Infraestructura Tecnológica

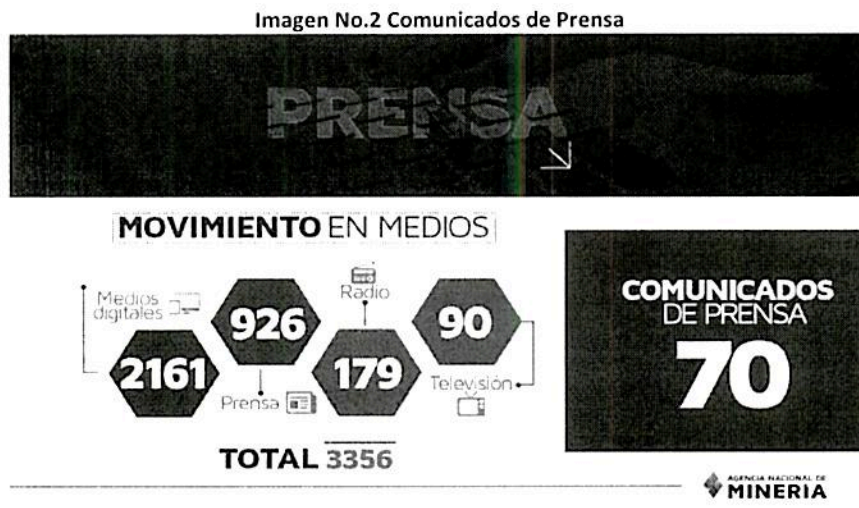
La ANM realizó la adquisición de renovación de servicios de soporte, extensión de garantías, adquisición de equipos para robustecer la estabilidad de la red y optimizar los controles de seguridad y acceso a la misma. La programación de adquisiciones en materia tecnológica, está orientada a realizar adquisiciones de elementos y servicios que permitan fortalecer los servicios que presta la Entidad, alineado con la Estrategia de Gobierno Digital.

Actualización de Aplicativos

Como parte del mejoramiento continuo y optimización de los servicios internos y externos, la entidad avanza en adición de funcionalidades y mejoras de la herramienta GestionaA, herramienta que permite brindar información sobre el estado de trámites.

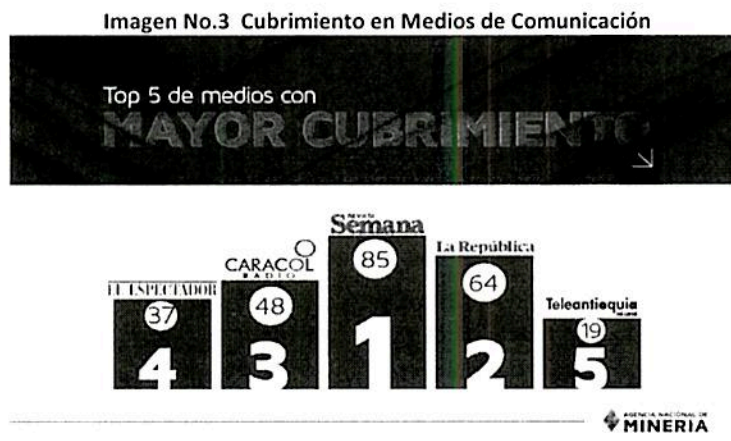
COMUNICACIONES

En la gestión de divulgación de las principales tareas y avances de la ANM, se realizaron 70 comunicados de prensa, y se han obtenido 3.356 espacios en medios de comunicación, gestión de free press realizada por parte del Grupo de Comunicaciones de la entidad.



Fuente: Email 8 de Marzo de 2018 -Grupo de Comunicaciones

La ANM continúa figurando en los medios de comunicación,



Fuente: Email 8 de Marzo de 2018 -Grupo de Comunicaciones

A través del canal de comunicaciones dispuesto por la entidad, como es el servicio telefónico, se recibieron 26.993 en todo el año, destacando las consultas Orfeo-SGD son el mayor número de solicitudes que presentan los ciudadanos y que hace referencia a radicados por correspondencia.

Imagen No.4 Atención Conmutador ANM



Fuente: Email 8 de Marzo de 2018 -Grupo de Comunicaciones

El correo electrónico contactenos@anm.gov.co como otro de los mecanismos de participación ciudadana, recepción 3.188 requerimientos, información que se consolida en el Informe de Gestión de PQRs que se encuentra en proceso de consolidación por parte del grupo de comunicaciones.

Imagen No.5 Atención Correo Electrónico



Fuente: Email 8 de Marzo de 2018 -Grupo de Comunicaciones

Imagen No. 6 Gestión en Redes Sociales



Fuente: Email 8 de Marzo de 2018 -Grupo de Comunicaciones

6

La ANM tiene disponible a través de la página de web, un espacio con proyectos de resoluciones para comentarios de la ciudadanía, información que se encuentra en el link [https://www.anm.gov.co/?q=documentos para comentarios ciudadania 2018](https://www.anm.gov.co/?q=documentos+para+comentarios+ciudadania+2018)

Comunicación a Nivel Interno

La entidad recordó a los servidores públicos los deberes, las prohibiciones, y algunas recomendaciones que les corresponde observar durante esta época electoral con el mensaje “En la ANM nos gusta la transparencia”

[http://intranet/intranet/en la anm nos gusta la transparencia secundario](http://intranet/intranet/en+la+anm+nos+gusta+la+transparencia+secundario)

En cuanto a la comunicación interna, la entidad a través de carteleras digitales, boletines, noticias en la intranet, videos, entre otros mecanismos, gestionó 2293 comunicaciones.

Imagen No. 7 Comunicaciones Internas



Fuente: Email 8 de Marzo de 2018 -Grupo de Comunicaciones

ACTIVIDADES DE MONITOREO

Culminación del 100% de las Auditorías programadas para la vigencia del 2017, así mismo dando cumplimiento a la presentación de los Informes de Ley estipulados en este período:

- Seguimiento al mapa de riesgos de corrupción con corte a 31 de diciembre de 2017
- Seguimiento al plan anticorrupción y atención al ciudadano con corte a 31 de diciembre de 2017
- Seguimiento mensual de austeridad del gasto a diciembre de 2017
- Seguimiento a la elaboración y visibilización del plan anticorrupción y de atención al ciudadano
- Verificación del cumplimiento norma de austeridad y eficiencia del gasto público correspondiente al cuarto trimestre del 2017
- Seguimiento mensual de austeridad del gasto a enero de 2018
- Informe de seguimiento del plan de mejoramiento institucional vigencia 2015 y 2016

6

- Verificación cumplimiento sistema único de gestión e información litigiosa del estado - Ekogüi-segundo semestre de 2017
- Seguimiento al plan operativo anual vigencia 2017

Realización de Auditorías a los procesos de Gestión Integral para el Seguimiento y Control a los Títulos Mineros, procedimiento de Modificaciones a Títulos Mineros (GestionA), Estado de implementación del sistema de Seguridad de la Información, Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, Seguimiento al proceso de Gestión Documental, proceso Delimitación y Declaración de áreas y zonas de interés, proceso Adquisición de Bienes y servicios- procedimiento Ejecución Supervisión Contratos Prestación de Servicios, auditorías que fueron comunicadas a la alta gerencia y a los líderes de proceso con las recomendaciones para la respectiva formulación de los planes de mejoramiento.

En el mes de Enero del 2018, se presentó y fue aprobado por el Comité del Sistema de Control Interno, el Programa Anual de Auditorías-2018, programa construido con la Guía Metodológica de Gestión de Riesgos del DAFP, valoración de riesgos, necesidades de la alta gerencia, informes de entes de control, Nuevo Modelo de MIPG y Plan de rotación de auditorías.

Como parte del Rol de Asesoría y Acompañamiento, la OCI realizó dos mesas de autocontrol a los procesos de Adquisición de Bienes y Servicios y Salvamento Minero

Se realizó el Informe Consolidado de Gestión por Dependencias, verificando el cumplimiento de los indicadores de gestión adquiridos por las dependencias conforme el Plan Operativo Anual 2017, así mismo se dieron recomendaciones orientadas a la mejora en los mecanismos de planeación y monitoreo de los indicadores programados.

En el Rol de Evaluación de la Gestión del Riesgo, la OCI realizó Publicación del Informe de Seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano a 31 de diciembre de 2017, ANM-OCI-002-2018, disponible en el link https://www.anm.gov.co/sites/default/files/seguimiento_plan_anticorrupcion_2017.pdf

Se realizó la actualización Publicación del Informe de Seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción https://www.anm.gov.co/sites/default/files/seguimiento_mapa_de_riesgos_2017.pdf

NUEVO MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG

En cuanto a la actualización del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, conforme lo establece el Decreto 1499 de 2017, la entidad cuenta con un proyecto de resolución para derogar la Resolución 769 de 2013 "Comité Institucional de Desarrollo Administrativo" y crear el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

Se cuenta con el proyecto de Resolución que deroga la Resolución del Comité el Sistema de Control Interno por el Comité Institucional de Control Interno.

Se estima la primera reunión del comité en marzo, de allí se tiene programado aprobar el acto administrativo de Comité Institucional de Gestión y Desempeño, asignar responsables por cada dimensión, presentar las herramientas de Autodiagnóstico para aplicación e inicio de cronograma de plan de acción.

RECOMENDACIONES

Aprobar y socializar el Código de Integridad de la entidad.

Aprobar el acto administrativo de conformación del Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

Asignar responsables para las siete dimensiones del MIPG, así mismo realizar la aplicación de las herramientas de autodiagnóstico suministradas por el DAFP, y una vez detectadas las brechas, generar los planes de mejora para fortalecer el modelo en cada una de sus dimensiones.

Implementar acciones que permitan consolidar de manera oportuna la tipificación de los PQRs que recepciona la entidad, para facilitar el seguimiento y control de los mismos.

Cordialmente,



ADRIANA GIRALDO RAMÍREZ
Jefe Oficina de Control Interno
AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA